



Elecciones Generales 2024

**Folleto en español para votantes
del condado de Josephine**

Saludos cordiales,

El folleto para votantes del condado para las **elecciones generales del 5 de noviembre de 2024** se ha incluido dentro del folleto estatal, mediante el esfuerzo cooperativo de ahorro de costos entre el condado de Josephine y la Secretaría de Estado. Cada página del folleto para votantes de su condado está claramente marcada con una barra de color gris en el borde exterior. Por favor, lea su folleto detenidamente ya que le proporcionará información sobre las categorías de candidatos y las propuestas electorales que se presentan.

¿Está registrado para votar?

Los folletos para votantes se envían por correo postal a cada hogar en lugar de a cada votante registrado. Por lo tanto, la recepción de este folleto para votantes no garantiza que usted sea un votante registrado. Puede verificar el estatus de su registro ingresando a www.oregonvotes.gov o comunicándose con su oficina electoral local al (541) 474-5243. La fecha límite para registrarse para votar en las elecciones generales del 5 de noviembre de 2024 es el 15 de octubre de 2024. Encontrará información adicional sobre el registro de votante que corresponde a la parte estatal de su folleto para votantes.

¡Boletas electorales!

Está previsto que las boletas electorales se envíen por correo postal a cada votante registrado el 16 de octubre. Si usted es un votante registrado activo y no ha recibido su boleta electoral en el correo postal con fecha a más tardar del jueves, 24 de octubre, llame a la Oficina del Secretario del condado al (541) 474-5243.

¿Qué hay en la boleta electoral?

Su boleta electoral incluirá únicamente las contiendas y propuestas electorales para las que reúne los requisitos. Usted solo reúne los requisitos para votar sobre las cuestiones relativas a los distritos en los que reside. Por lo tanto, es importante que recuerde que no todas las contiendas y propuestas electorales que se encuentran dentro de este folleto aparecerán en su boleta electoral.



RHIANNON HENKELS
Secretaria del Registro del condado de Josephine



Información para el votante

CÓMO EMITIR SU VOTO:

1. *Llene su boleta electoral*

Para votar, llene por completo la casilla que se encuentra a la par de su elección.

Para votar a favor de una persona que no se encuentra en la boleta electoral, llene el óvalo que aparece junto a la línea de “write-in” (voto por escrito) y luego escriba claramente el nombre de la persona en esa línea.

No es necesario que marque su voto en todas las contiendas electorales. Se contabilizarán las que usted marque con su voto.

2. *Verifique que no haya errores*

Si vota a favor de más opciones de las permitidas, su voto **no se contabilizará** para esa contienda electoral.

Si cree que cometió un error, llame a la Oficina Electoral del condado de Josephine (Josephine County Elections Office).

Si desea cambiar su elección para una contienda electoral, trace una línea continua sobre su elección original y luego haga su nueva elección.

3. *Opcional: Utilice la cubierta de “confidencialidad”*

Si utiliza la cubierta de “confidencialidad” opcional, coloque dentro únicamente su boleta electoral marcada con su voto (no la boleta electoral de otra persona). Luego, coloque únicamente su cubierta de confidencialidad dentro de su sobre de envío de la boleta electoral.

(Si recibimos un sobre con más de una boleta electoral en su interior, todas las boletas electorales adjuntas serán rechazadas y no se contabilizarán).

No es necesario que utilice la cubierta de “confidencialidad”.

4. *Firme su sobre de envío de la boleta electoral*

Debe firmar el sobre de envío de la boleta electoral, de lo contrario, **su voto no se contabilizará.**

Comparamos cada firma en cada sobre de los archivos de los votantes.

5. Envíe su boleta electoral

- Por correo postal, ya no es necesario el uso de estampillas postales (los sobres de envío de las boletas electorales en Oregon utilizan ahora gastos de envío prepagados).
- En cualquier sitio oficial de entrega de boletas electorales.
- En la oficina electoral o del secretario del condado.

ORS 254.445: Asistencia para marcar la boleta electoral; derechos y limitaciones

Cualquier votante que, debido a una discapacidad o por no saber leer o escribir, no pueda marcar su boleta electoral puede recibir asistencia. La asistencia se proporciona por dos personas de diferentes partidos políticos designados por el secretario del condado o por alguna otra persona elegida por el votante. Cualquier persona que ayude a un votante debe seguir las indicaciones del votante para marcar el voto en la boleta electoral. Además, la persona que ayude al votante no debe revelar posteriormente ninguna información sobre la elección del votante. Asimismo, una persona no puede proporcionar dicha asistencia si es un empleador del votante o un representante del empleador. Tampoco podrá prestar dicha asistencia quien sea funcionario o representante de un sindicato al que esté afiliado el votante.

¿QUÉ ES UN SOBRE CON GASTOS DE ENVÍO PREPAGADOS?

No necesita usar una estampilla postal

Con los gastos de envío prepagados, ya no tendrá que conseguir una estampilla postal para enviar por correo postal su boleta electoral marcada con el voto. Todas las boletas electorales en Oregon se enviarán a los votantes junto con un sobre de envío de la boleta electoral con gastos de envío prepagados.

¿Cómo funciona?

Si envía por correo postal su boleta electoral marcada con su voto, la oficina de correos le cobrará al estado de Oregon por cada boleta electoral enviada a un funcionario electoral. Únicamente se le cobrarán al estado las boletas electorales enviadas por correo postal.

¿Qué hay de los sitios de entrega?

Recurrir a uno de los 8 sitios de entrega del condado de Josephine es más rápido, más barato y nos permite recibir las boletas electorales antes de la fecha límite.

Envíe su boleta electoral

- Por correo postal (debe tener matasellos con fecha a más tardar del día de las elecciones).
- En cualquier sitio oficial de entrega de boletas electorales.
- En la oficina electoral o del secretario del condado.

¿QUÉ HAY DE LOS MATASELLOS?

A partir del 1 de enero de 2022, **los matasellos pueden contar**. Sin embargo, su boleta electoral debe:

- estar firmada;
- tener el matasellos del día de las elecciones o antes;
- recibirse en la Oficina del Secretario del condado dentro de los siete días después del día de las elecciones.

**LAS BOLETAS ELECTORALES DEBEN TENER
MATASELLOS
CON FECHA A MÁS TARDAR DEL DÍA DE LAS
ELECCIONES, EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2024**

Ubicaciones de los sitios oficiales de entrega de boletas electorales del condado de Josephine

Abierto a partir del 16 de octubre de 2024, hasta las 8 p. m. del 5 de noviembre de 2024.

Sede de la corte del condado de Josephine (Josephine County Courthouse):

La Oficina del Secretario del condado (de 7:50 a. m. a 5:00 p. m., de lunes a viernes).

Abierto de 7 a. m. hasta las 8 p. m. del día de las elecciones.

Al costado del Edificio de la Corte de Justicia (Justice Building), en la planta baja junto al elevador (las 24 horas del día, los 7 días de la semana).

Junto a la entrada de “C” Street (“C” Street Entrance) (entrada de la Oficina de Impuestos) (las 24 horas del día, los 7 días de la semana).

South Grants Pass:

Washington Federal

290 Union Avenue

En el estacionamiento del frente (las 24 horas del día, los 7 días de la semana).

Biblioteca con acceso para vehículos en la sucursal de Grants Pass (Grants Pass Branch):

En el estacionamiento detrás de la biblioteca.

Entrada por la “C” Street (las 24 horas del día, los 7 días de la semana).

Merlin:

Tienda de alimentos Ray (Ray's Food Place)*

3500 Merlin Rd.

En el estacionamiento (las 24 horas del día, los 7 días de la semana).

Nueva ubicación

Murphy:

Mercado de Hidden Valley (Hidden Valley Market)

En la parte del frente, en el lado izquierdo del edificio (las 24 horas del día, los 7 días de la semana).

Cave Junction:

Municipalidad de Cave Junction (Cave Junction City Hall)

Cerca de la entrada principal (las 24 horas del día, los 7 días de la semana).

Propuesta 17-119 – Distrito del Colegio Comunitario de Rogue (Rogue Community College District)

Emisión de bonos para la construcción y actualización de la educación profesional y de las instalaciones de aprendizaje comunitario; exigir auditorías.

Pregunta: ¿Debe el Colegio Comunitario de Rogue (Rogue Community College) construir y actualizar las instalaciones vocacionales; mejorar la accesibilidad, seguridad y protección; emitir hasta \$60,315,000 en bonos y exigir auditorías? Si se aprueban, los bonos se pagarán con impuestos prediales o sobre la titularidad de bienes raíces que no están sujetos a los límites de las secciones 11 y 11b del artículo XI de la Constitución de Oregon.

Resumen:

- Se espera que el estado proporcione \$15 millones en fondos equivalentes.

Los bonos financiarían los costos de capital para apoyar a los estudiantes y a la comunidad del sur de Oregon, incluyendo las siguientes acciones:

- Aumentar la capacidad en programas de capacitación laboral:
 - programas de aprendizaje, programas de mecánica diésel, conducción de camiones comerciales, preenfermería, soldadura, fabricación e incorporación del programa de automoción en el campus de Table Rock (Table Rock Campus) (ciudad de White);
 - programa de automoción, soldadura, fabricación y la incorporación de programas de EMT y mecánica diésel en el campus de Redwood (Redwood Campus) (Grants Pass).
- Mejorar la seguridad en todos los campus:
 - sistemas de cámaras;
 - sistemas de capacidad de bloqueo.
- Modernizar el centro de éxito estudiantil y las aulas del campus de Riverside (Riverside campus) (centro de Medford).
- Realizar mejoras de accesibilidad en todos los campus.

- Realizar mejoras en los edificios para prolongar su vida útil:
 - eficiencia energética;
 - sistemas de HVAC;
 - techos.
- Realizar mejoras al lugar, mobiliario, equipo, intereses y costos de emisión de bonos.

Condado de Jackson: se estima que las tasas del plan de impuestos sobre los bonos se mantendrán en la tasa actual de \$0.13 por cada \$1000 de valor fiscal predial.

Condado de Josephine: se estima que las tasas del plan de impuestos sobre los bonos aumenten de \$0.09 por cada \$1000 a \$0.13 por cada \$1000 de valor fiscal predial.

Las tasas están sujetas a los cambios en función de las tasas de interés y a las fluctuaciones en el valor fiscal predial. Los bonos tendrían un vencimiento dentro de 21 años a partir de la fecha de emisión y pueden ser emitidos en series.

Explicación de la propuesta

En 1970 fue fundado el Colegio Comunitario de Rogue (Rogue Community College (RCC, por sus siglas en inglés)), el cual atiende actualmente a más de 9,300 estudiantes en tres campus distribuidos por los condados de Josephine y Jackson.

EL COLEGIO BUSCA LA APROBACIÓN DE LOS VOTANTES PARA LA EMISIÓN DE BONOS PREVISTOS PARA MANTENER LA TASA ACTUAL DE IMPUESTOS SOBRE LOS BONOS PARA LOS RESIDENTES DEL CONDADO DE JACKSON.

La Junta de Educación del RCC busca la aprobación de los votantes para emitir un bono de obligación general de \$60,315,000. **Si se aprueba esta propuesta, el colegio estima que los propietarios en el condado de Jackson seguirían pagando la misma tasa que están pagando actualmente por los bonos del colegio.**

\$15 MILLONES EN FONDOS DE SUBVENCIÓN ESTATALES

La Asamblea Legislativa de Oregon podría conceder fondos de subvención de hasta \$15,000,000 pero solo si el colegio proporciona fondos equivalentes. La aprobación del bono aseguraría los fondos equivalentes del colegio.

¿POR QUÉ EL COLEGIO ESTÁ PRESENTANDO ESTA PROPUESTA?

El colegio pasó un año examinando el estado y las necesidades de sus instalaciones, entrevistando a los estudiantes y al personal para comprender qué mejoras tendrían el mayor impacto positivo en el entorno de aprendizaje y trayendo a expertos de la industria para evaluar las condiciones físicas de los edificios del colegio. El colegio encontró cuatro áreas de interés para lograr una mejora en las instalaciones:

- 1. Demanda de fuerza laboral:** hay poco espacio a nivel local, regional y nacional en los campos de enfermería, conducción de camiones comerciales, servicios médicos de emergencia, soldadura, fabricación y otros programas vocacionales que ofrece el colegio. La inscripción de estudiantes y la demanda de estos programas de capacitación superan el espacio disponible.
- 2. Protección y seguridad:** los tres campus necesitan importantes mejoras de seguridad y protección para mantener a salvo a los estudiantes y al personal.
- 3. Entornos de aprendizaje obsoletos:** las aulas, los laboratorios y la tecnología necesitan importantes mejoras para apoyar la capacitación laboral de los estudiantes.
- 4. Edificios antiguos:** los edificios de todo el colegio necesitan trabajos de reemplazo y reparación de techos, revestimientos y sistemas de HVAC antiguos.

PROYECTOS PROPUESTOS

- Aumentar la capacidad en los **programas de capacitación laboral** para satisfacer la creciente inscripción en los programas y mejorar la utilización del espacio:
 - **programas de aprendizaje, programas de mecánica diésel, conducción de camiones comerciales, preenfermería, soldadura, fabricación e incorporación del programa de automoción** en el campus de Table Rock (Table Rock Campus) (ciudad de White);
 - **programa de automoción, soldadura, fabricación** y la incorporación de programas de **EMT y mecánica diésel** en el campus de Redwood (Redwood Campus) (Grants Pass).
- **Aumentar la seguridad** con sistemas de cámaras y sistemas de bloqueo mejorados.
- **Actualizar los sistemas de edificios antiguos para prolongar su vida útil y mejorar la eficiencia energética**, incluyendo los techos y sistemas de HVAC.

- **Renovar el campus del centro de Medford** con un nuevo centro de éxito estudiantil para ofrecer más oportunidades de aprendizaje fuera de las aulas.
- **Realizar actualizaciones para mejorar la accesibilidad de la ADA**, también conocida como la Ley para Estadounidenses con Discapacidades, para mejorar el acceso de los estudiantes, el personal y los miembros de la comunidad a los edificios del colegio.

COMITÉ DE SUPERVISIÓN PARA GASTOS DE LOS BONOS

La ley exige que los fondos de los bonos se utilicen para los gastos descritos en la boleta electoral. La Junta de Educación del RCC se encargaría de la supervisión para garantizar que todos los fondos de los bonos se utilicen para los fines aprobados por los votantes.

ASPECTOS FINANCIEROS

Condado de Jackson: se estima que las tasas de impuestos prediales se mantendrán en la tasa actual de \$0.13 por cada \$1000 de valor fiscal predial.

Condado de Josephine: se estima que las tasas aumenten de \$0.09 por cada \$1000 a \$0.13 por cada \$1000 de valor fiscal predial.

Las tasas están sujetas a los cambios en función de las tasas de interés y a las fluctuaciones en el valor fiscal predial. Los bonos tendrían un vencimiento dentro de 21 años a partir de la fecha de emisión y pueden ser emitidos en series.

Esta información ha sido facilitada por: el Distrito del Colegio Comunitario de Rogue (Rogue Community College District)

Propuesta 17-121 – Condado de Josephine

Impuesto local opcional por cinco años para la Oficina de Servicios para Veteranos.

Pregunta: ¿Debe el condado de Josephine imponer un plan de impuestos de \$0.05 por cada \$1,000.00 de valor fiscal predial para la Oficina de Servicios para Veteranos por cinco años a partir de 2025? Esta propuesta puede hacer que el costo de los impuestos prediales aumente más del tres por ciento.

Resumen: la Oficina de Servicios para Veteranos del condado de Josephine (Josephine County Veterans Service Office) está disponible para brindar apoyo a alrededor de 9,000 veteranos militares. La oficina ayuda a los veteranos locales a obtener beneficios federales, estatales y del condado que tengan derecho a recibir. La oficina también proporciona servicios de divulgación a los veteranos y ayuda a las familias de los veteranos a aprender sobre los beneficios para sobrevivientes y cómo solicitarlos.

La Oficina de Servicios para Veteranos es principalmente financiada por el fondo general del condado. Otros programas, como la Oficina del Alguacil, también reciben fondos del fondo general. La Oficina de Servicios para Veteranos no recibiría dinero del fondo general mientras esté vigente este impuesto local opcional por cinco años. Los fondos recaudados por esta propuesta se gastarían únicamente en operaciones de la Oficina de Servicios para Veteranos y en gastos administrativos requeridos.

A \$0.05 por cada \$1,000, para cada \$100,000 de valor fiscal predial, el impuesto costaría \$.42 al mes o \$5 al año. El aumento aproximado de impuestos para una residencia con un valor fiscal residencial promedio del condado de \$226,030 sería de aproximadamente \$11.30 al año.

La tasa propuesta recaudaría aproximadamente \$510,000 en el año fiscal 2025-2026, \$526,600 en 2026-2027, \$543,700 en 2027-2028, \$561,400 en 2028-2029, y \$579,600 en 2029-2030, para un total de \$2,721,200.

El costo fiscal estimado de esta propuesta es SOLO UNA ESTIMACIÓN basada en la mejor información disponible proporcionada por el asesor del condado en el momento de la estimación y podría reflejar el impacto de descuentos por pago anticipado, la tasa de recaudación y compresión.

Explicación de la propuesta:

El condado de Josephine alberga aproximadamente 9,000 veteranos militares. En función del servicio militar, muchos veteranos tienen derecho a prestaciones federales, estatales y del condado. Los beneficios para veteranos incluyen, pero no se limitan a: reclamaciones de compensación y pensión, asistencia educativa, pagos del Servicio de Finanzas y Contabilidad de Defensa (Defense Finance and Accounting Service (DFAS, por sus siglas en inglés)), capacitación laboral, atención médica, servicios funerarios, divulgación social, servicios de prevención del suicidio y beneficios para sobrevivientes. También existen muchos beneficios para los familiares directos de los veteranos. La Oficina de Servicios para Veteranos del condado de Josephine (Josephine County Veterans Service Office) está ubicada en la sede de la corte del condado. La oficina actualmente cuenta con tres funcionarios de servicios para veteranos certificados que se encargan de las reclamaciones de los veteranos militares y sus familias. La ley federal PACT, la cual fue recientemente aprobada, es uno de los factores que ha aumentado el número de reclamaciones en la oficina en los últimos años. En el año fiscal 2021-22, la oficina trabajó con 1,845 veteranos locales y atendió 4,933 llamadas. En el año fiscal 2022-23, la oficina trabajó con 2,656 veteranos locales y atendió 5,492 llamadas.

En el año fiscal 2021-22, las reclamaciones de compensación y pensión otorgadas a los veteranos que residen en el condado de Josephine aumentaron en aproximadamente \$7,000,000.00, lo que resulta en un total de \$65,272,000.00 en pagos federales. En el año fiscal 2022-23, los veteranos del condado de Josephine recibieron aproximadamente \$77,277,000.00 en pagos de compensación federal, lo cual representa alrededor de \$12,000,000.00 más que el año anterior. La Oficina de Servicios para Veteranos ayudó a los veteranos locales a obtener un aumento global en los pagos de compensación. Ninguno de los pagos de compensación realizados a los veteranos se utiliza para financiar la Oficina de Servicios para Veteranos del condado.

Al igual que la Oficina del Alguacil y varios otros programas del condado, la Oficina de Servicios para Veteranos depende del fondo general del condado para seguir operando. Los fondos de este plan de impuestos financiarían la Oficina de Servicios para Veteranos y eliminarían la necesidad de pagar el programa con el fondo general del condado. Los fondos de este plan de impuestos se utilizarían únicamente para la Oficina de Servicios para Veteranos, incluyendo los pagos requeridos por el programa al fondo de servicios internos del condado a cambio de apoyo administrativo. Como ocurre con todos los fondos del condado, estos serían sometidos a auditorías anuales e independientes.

Este nuevo plan de impuestos aumentaría los impuestos prediales de \$0.05 por cada \$1,000.00 de valor fiscal predial, y sería vigente por cinco años.

Esta información ha sido proporcionada por: la Junta de Comisionados del condado de Josephine (Josephine County Board of Commissioners)

Propuesta 17-122 – Ciudad de Cave Junction (City of Cave Junction)

Imposición de un impuesto de alojamiento transitorio del 12 % en Cave Junction.

Pregunta: ¿Debe la ciudad de Cave Junction (City of Cave Junction) imponer un impuesto sobre alojamiento transitorio (Transient Lodging Tax, (TLT, por sus siglas en inglés)) del doce por ciento (12 %)?

Resumen: el Concejo Municipal llegará a un acuerdo intergubernamental de recaudación de impuestos sobre alojamiento transitorio con el Departamento de Impuestos del estado de Oregon (Oregon State Department of Revenue) para recaudar un impuesto sobre alojamiento transitorio (TLT) recién impuesto del doce por ciento (12 %) sobre la venta, servicio o suministro de alojamiento transitorio dentro de los límites de la ciudad de Cave Junction.

Explicación de la propuesta

La ciudad de Cave Junction (City of Cave Junction) desea imponer un impuesto de alojamiento transitorio (TLT) del 12 % que será recaudado por el Departamento de Impuestos de Oregon. Los TLT son impuestos de alojamiento para alojamientos temporales en hoteles, moteles, campamentos e instalaciones similares, los TLT constituyen una fuente importante para fines de promoción turística. Se establecerá un comité asesor de los TLT compuesto por 5 miembros (2 miembros del Concejo Municipal, 2 propietarios de negocios locales actuales y el director administrativo de la Cámara de Comercio IV) que se reunirá para recomendar al Concejo Municipal cambios en la metodología de asignación u otras disposiciones de la política de los TLT. El objetivo de este comité será centrarse en actividades que promuevan el turismo, el desarrollo económico, las actividades recreativas y las inversiones en programas que embellezcan la ciudad para los residentes y visitantes, y que aumenten el número de alojamientos nocturnos. Los impuestos recaudados se distribuirán de acuerdo con el ORS 320.000 a 320.350; el 70 % de los ingresos netos se destinará para financiar la promoción turística/instalaciones relacionadas con el turismo y el 30 % se destinará al fondo general de la ciudad.

Esta información ha sido facilitada por: la ciudad de Cave Junction (City of Cave Junction)

Propuesta 17-123 – Distrito Escolar de Three Rivers (Three Rivers School District)

Autorización para la emisión de bonos para mejorar la seguridad y reconstruir los techos de edificios antiguos.

Pregunta: ¿Debe el Distrito Escolar de Three Rivers (Three Rivers School District) emitir \$39,000,000 en bonos para costos de capital escolar y recibir una subvención equivalente de \$6,000,000? Si se aprueban, los bonos se pagarán con impuestos prediales o sobre la titularidad de bienes raíces que no están sujetos a los límites de las secciones 11 y 11b del artículo XI de la Constitución de Oregon.

Resumen:

El Distrito Escolar Unificado de Three Rivers/condado de Josephine (Three Rivers / Josephine County Unit Joint School District) en Oregon, depende del apoyo local para financiar mejoras de capital. El distrito ha recibido una subvención de \$6,000,000 que solo estará disponible si se aprueban los bonos. Si se aprueban, esta propuesta financiaría los costos de capital dentro del distrito, incluyendo:

- - Reconstrucción de los techos de los edificios en todo el distrito para mantener su integridad estructural y proteger la inversión de la comunidad en las instalaciones del distrito escolar.
- - Medidas de seguridad y protección enfocadas en el control del acceso a todas las ubicaciones.
 - cercado adicional
 - puertas vigiladas por guardias
 - sistemas de entrada con porteros automáticos
 - cámaras
 - tarjetas de acceso
 - iluminación de seguridad
 - puertas y herrajes de seguridad

Los bonos tendrían un vencimiento de 21 años o menos a partir de la fecha de emisión y pueden ser emitidos en una o más series. Si se aprueba, se estima que la tasa promedio anual de impuestos sobre los bonos sea de \$0.42 por cada \$1,000.00 de valor fiscal predial. Las tasas reales pueden variar en función de las tasas de interés incurridas y de los cambios en el valor fiscal predial.

Explicación de la propuesta

Esta propuesta para la emisión de bonos aborda la seguridad, la protección y la integridad de nuestros edificios escolares dentro del Distrito Escolar Unificado de Three Rivers/condado de Josephine (Three Rivers / Josephine County Unit Joint School District) con un enfoque en la reconstrucción de los techos antiguos y la mejora de las medidas de seguridad. El distrito atiende actualmente a más de 4,000 estudiantes y emplea aproximadamente 600 miembros del personal en 14 escuelas.

Atender las necesidades de los techos

Varios edificios del distrito tienen más de 60 años de antigüedad y se encuentran en estado crítico, tal y como se identificó en un reciente plan de instalaciones a largo plazo. Reconstruir los techos de estas estructuras ayudará a mantener su integridad estructural y evitar gastos futuros. Se destinarían aproximadamente \$35 millones a la reconstrucción de los techos de los edificios en todo el distrito para mejorar la seguridad, funcionalidad e integridad de las instalaciones antiguas del distrito.

Mejorar la seguridad escolar

En respuesta a las constantes preocupaciones por la seguridad, el equipo de seguridad del distrito y las fuerzas del orden público locales han evaluado nuestros edificios y campus escolares. La estrategia propuesta busca reforzar los perímetros de las escuelas controlando los puntos de entrada y salida, con el fin de impedir y retrasar posibles amenazas. Aproximadamente, \$10 millones se designarían para mejoras a la seguridad, incluyendo cercados, puertas y sistemas de entrada avanzados para dar prioridad a la seguridad de la comunidad escolar.

Subvención estatal

El distrito ha sido seleccionado para recibir una subvención estatal equivalente de \$6 millones para este proyecto, solo si se aprueba esta propuesta para la emisión de bonos. Si la propuesta no es aprobada, esta subvención equivalente sería otorgada a otro distrito en Oregon.

Se estima que la tasa de impuestos prevista para este bono sea de \$0.42 por cada \$1,000 de valor fiscal predial. Por ejemplo, una propiedad valorada en \$300,000 contribuiría con un estimado de \$126 al año durante los 21 años de duración del bono. La tasa real del plan de impuestos puede diferir debido a las tasas de interés actuales y a los cambios en el valor fiscal predial.

Esta información ha sido facilitada por: Distrito Escolar de Three Rivers (Three Rivers School District)